



Servicio de **URGENCIAS**

Tenga en cuenta las siguientes indicaciones para el antes, durante y después de su Servicio de Urgencias

Antes

- ▶ Diríjase a la Sede Cabecera, ubicada en la Calle 51 No 38-53/67 Barrio Cabecera, Bucaramanga
- ▶ Si es paciente SOAT: debe tener con usted la tarjeta de propiedad del vehículo, documento de identidad, SOAT vigente, pase.
- ▶ Si es EPS: SURA EPS debe traer documento de identidad.
- ▶ Si es ARL de traer el documento de identidad.
- ▶ Una vez ingrese a la clínica ingresara al área de Triage

Durante

- ▶ Recibirá atención por parte del médico general
- ▶ Sera trasladado al área de enfermería, se le informara sobre el procedimiento que se va a realizar.
- ▶ Si requiere inmovilizaciones o inyectología se informará sobre dicho procedimiento.
- ▶ Se le prestara el servicio de radiología (en caso de requerirse).
- ▶ Se remite con especialidad si así el médico lo considera y el paciente lo requiere.

Después

- ▶ Se entregarán la Historia clínica, la orden de consulta y los medicamentos solicitados
- ▶ Se le explicará el proceso a seguir.